

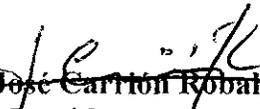
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS, CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIOS C.A. SERCOINCA

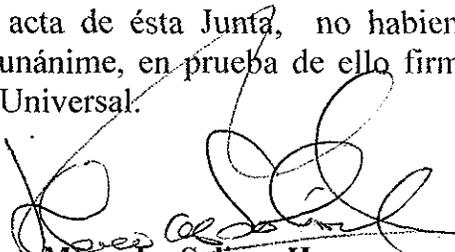
En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil doce, siendo las diez y ocho horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Calle General Torres 11-46, se reúnen los señores accionistas de la Compañía Servicios, Construcciones e Inmobiliarios SERCOINCA, en Junta General Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo trece de los estatutos y conforme las disposiciones de la ley de compañías, encontrándose presentes: Ingeniera Comercial Mercedes Salinas Herrera, en Representación de la Accionista Cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced Ltda., y, el Doctor Santiago Idrovo Iñiguez, accionista. En consecuencia, se halla presente el total del capital pagado de la compañía. Concurren a esta junta el Arquitecto José Carrión Robalino en su calidad de Presidente y el Doctor Germán Moreno Moreno en su calidad de Gerente, de la compañía, en su orden.- Todas las acciones son ordinarias de un valor de un dólar cada una.- Habiéndose probado de acuerdo con la lista de asistentes que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía. Los señores accionistas acuerdan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.- 2) Conocimiento y Aprobación del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once. En consideración de los puntos a ser tratados se resuelve: 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General: Pide la palabra el Gerente de la compañía e informa a la Junta de todos los aspectos que se han presentado dentro de la gestión de la compañía y las actividades relativas a diferentes proyectos de la misma, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once. Luego de esta intervención toma la palabra el Arquitecto José Carrión Robalino en su calidad de Presidente, quien felicita al Gerente por la labor desplegada en favor de la empresa, manifestando que, en vista de que el informe presentado es claro y concreto, solicita su aprobación, propuesta que es aceptada en forma unánime, resolviendo la Junta, aprobar el informe presentado por el Señor Gerente General de la compañía.- 2) Conocimiento y Aprobación del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once: El Presidente, pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once, el mismo que es aprobado por unanimidad, ya que a permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, lo cual a permitido que sea conocido por todos.- 3) Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económicos dos mil once: Sobre este tema, pide la palabra el Gerente General de la compañía, y sugiere, que



.....

sobre este punto se resuelva posteriormente en virtud de los proyectos que se encuentran siendo analizados a favor de la empresa; a este respecto, quien preside la junta, Arquitecto José Carrión Robalino, solicita se pronuncien los accionistas sobre el particular expuesto, resolviéndose de forma unánime, acoger la propuesta de Gerencia. No habiendo otro punto que tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.- Reinstalada la Junta, el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura del acta de ésta Junta, no habiendo observaciones que hacer la aprueban en forma unánime, en prueba de ello firman todos los asistentes por tratarse de Junta General Universal.


Arq. José Carrión Robalino
Presidente


Ing. Mercedes Salinas Herrera
COAC La Merced Accionista


Dr. Santiago Idrovo Iniguez
Accionista


Dr. Germán Moreno Moreno
Secretario